

ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS PERSONAL FUNCIONARIO ADJUDICACIÓN DE DESTINOS-LISTAS DEFINITIVAS.

C.PUESTO	DESCRIPCION	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	PUNTOS	D.N.I.
818910	DP. REGIMEN JURIDICO	DESIERTA			
817610	ASESOR TECNICO	DESIERTA			
818510	OPERADOR DE CONSOLA	FERNANDEZ MARTINEZ, MARIO	D10	16,650	25984861
817710	SC. PERSONAL	DESIERTA			
819110	NG. GESTION ECONOMICA	MARTINEZ SANCHEZ, Mª LUISA	D10	17,460	25930673
3211010	ASESOR TECNICO-INSPECCION	GARCIA GALAN, JOSE MARIA	B20	21,000	25884554
1608810	ASESOR TEC-PROGR.INTEGRA.	COBO LORENTE, Mª DEL CARMEN	A20	16,695	50162549
3211210	ASESOR TEC-DROGODEPEND.	MOYA DEL CASTILLO, JOSE Fº	B20	16,650	26204905
1627110	NG. GESTION	RIVA FE, JOSE DE LA	D10	23,750	25914613
7089710	SC. AUTORIZACIÓN Y CONC.	MARTIN FERNANDEZ, JOSE	B11	15,240	24221032
7089810	NG. AUTORIZACIONES	ORTEGA SANTIAGO, BARTOLOME	C10	17,700	26003195
1833710	NG. GESTION ECON. NOMINAS	MOYA DE LA TORRE, MARIA	C10	17,940	25932821
1833810	NG. SEGUIMIENTO Y CONT. NOM.	GIL SABALETE, MANUEL	C10	17,725	25972824
2725310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	QUINTERO AVILA, DANIEL	D10	20,600	25989528
2725310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GARZON DOMINGO, JOSE Mª	D10	20,500	25991547
1612310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRASCO MORENO, MARIA INES	D10	21,750	26021868
2992910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRILLO ORTIZ, MARIA PILAR	D10	18,250	26009942
963010	ADMINISTRADOR	MENENDEZ TORRES, MANUEL	C10	14,450	75011120
972710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NAJERA GOMEZ, Mª DEL CARMEN	D10	19,250	26195746

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María del Pilar Sánchez López Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 16 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María del Pilar Sánchez López, del Area de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que debe-

rá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 6 de noviembre de 2002.- El Rector Acctal., Pedro Molina García.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Pedro Aguilera Aguilera Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Pedro Aguilera Aguilera, del Area de Conocimiento: Ecología. Departamento: Biología Vegetal y Ecología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 6 de noviembre de 2002.- El Rector Acctal., Pedro Molina García.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Ignacio Jesús Colomer de la Oliva Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 16 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Ignacio Jesús Colomer de la Oliva, del Area de Conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento: Ingeniería Rural.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 6 de noviembre de 2002.- El Rector Acctal., Pedro Molina García.

RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por resoluciones de esta Universidad y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes Areas de Conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Resolución de 21 de mayo de 2001
(BOE de 12 de junio)

Don Manuel Sánchez Carrilero Catedrático de Universidad, del Area de Conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» (7452), adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Don Tomás Silva Sánchez Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Filología Griega» (núm. 933), adscrito al Departamento de Filología Clásica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don José Manuel Gómez Montes de Oca Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Ingeniería Química» (1151), adscrito al Departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Don Andrés Molero Gómez Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Ingeniería Química» (1626), adscrito al Departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña M.ª del Rosario Toribio Muñoz Catedrática de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Economía Aplicada» (7698), adscrita al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela